

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17762** *GESPERSIEMPRE, S.L.*

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/2009, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de D. Alfredo Cuerva García, D. Julio García Aranda y D. Rubén Romero González-Nicolás, contra la empresa "Gespersiempre, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 7 de abril de dos mil diez, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada "Gespersiempre, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.352,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 11 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100036305-1